



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Literatori Mariana - Prorroga designación como Secretaria de Dirección Museo de Antropología

---

VISTO:

Que el 28 de febrero pasado, venció la designación de la Dra. Mariana Liberatori para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar la citada designación, a fin de garantizar el normal desarrollo de la mencionada dependencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación de la Doctora Mariana LIBERATORI, legajo 44983, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones asignadas a la Doctora Mariana LIBERATORI, legajo 44983, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Fabiola Heredia- Sede 01A).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

